Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición
23 de agosto

En conmemoración de la insurrección realizada en 1791 por mujeres y hombres que proclamaron su independencia de la esclavitud en Haití, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO- declaró el 23 de agosto como "Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición".

En nuestro país, los primeros esclavos llegaron con la conquista española, una disposición del Cabildo de Quito, del 27 de marzo de 1535, ordenaba que *"el esclavo que fugara, fuera mutilado, en la primera vez, y sufriera pena de muerte en caso de reincidencia"* [1].

En 1553 un barco con esclavos procedentes de Panamá naufragó frente a las costas de la provincia de Esmeraldas, lugar donde se unieron a los indígenas Cayapas y, con el tiempo, establecieron comunidades libres del control de la Colonia, denominados "palenques". En contraposición otros grupos fueron esclavizados, especialmente en el Valle del Chota.

La esclavitud se mantuvo hasta que el 25 de julio de 1851, el Gral. José María Urvina, en la Casa de Gobierno de Guayaquil, expidió la abolición de la esclavitud. Para ello, impuso un impuesto sobre la pólvora, con el fin de compensar a los propietarios el valor de cada esclavo liberado.

La historia de marginalidad del pueblo afroecuatoriano, sin embargo, no ha terminado en nuestro país. La Defensoría del Pueblo de Ecuador[2] reveló en el año 2019 un caso de "esclavitud moderna" que afecta al menos a 450 obreros afroecuatorianos y sus familias, a quienes no se les reconoce sus derechos laborales y viven en condiciones deplorables en plantaciones bajo la propiedad de Furukawa, una empresa de capital japonés.

La insurrección de las y los haitianos de hace más de 200 años marca, junto a otros movimientos de liberación de la esclavitud, marcan el inicio de una lucha por la dignidad, en contra toda forma de opresión y racismo, todavía existentes en la actualidad. Un ejemplo de ello es el movimiento "Black Lives Matter" (Las vidas de las personas negras importan) que inició en Estados Unidos y al que se sumaron grupos de apoyo en el mundo entero.

Que la celebración de este Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición nos permita aprender de la historia, reconocernos como seres humanos iguales en derechos, capaces de construir de una sociedad igualitaria, de paz y la dignidad.

[1] *La Esclavitud en el Ecuador.- Revista Actualidades No. 4, Guayaquil, junio 20 de 1907.*
[2] https://www.dpe.gob.ec/el-estado-ecuatoriano-tiene-responsabilidad-frente-a-la-situacion-de-las-familias-que-viven-y-trabajan-en-las-haciendas-de-furukawa-plantaciones-c-a-del-ecuador/